



Boletín Informativo COVID-19



Universidad de Puerto Rico

Semana 21 al 27 de noviembre de 2020

Recinto Universitario de Mayagüez

Guías para un ambiente seguro:

- Mantener y/o aumentar la distancia física entre los empleados, siempre que sea posible, implementando prácticas flexibles en cuanto al lugar y horario de trabajo.
- Usar mascarillas o coberturas nasobucuales.
- Lavarse las manos frecuentemente, por lo menos por 20 segundos. Si no tiene disponible agua y jabón de inmediato, utilizar desinfectante de mano que contenga al menos un 60% de alcohol.
- Limpiar y desinfectar regularmente las superficies, equipo y otros elementos del ambiente de trabajo.
- Alentar a los trabajadores a que permanezcan en sus hogares si están enfermos.
- Promover buenos hábitos respiratorios, incluyendo cubrirse la boca al toser y estornudar.

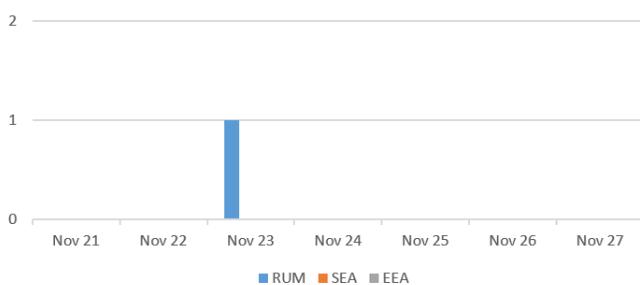
Tan pronto se tiene conocimiento de un caso sospechoso,

se instruye a la persona a permanecer en cuarentena. Este periodo de cuarentena tiene una duración de 14 días, independientemente del resultado de una prueba. En caso de desarrollar síntomas durante este periodo u obtener resultado positivo a una prueba, se activa el protocolo para casos positivos.

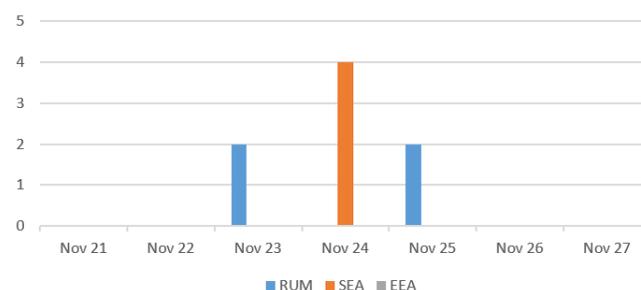
Tan pronto se tiene conocimiento de un caso confirmado,

se instruye a la persona a permanecer en aislamiento. El periodo de aislamiento es típicamente de 10 días a partir de la fecha del primer síntoma. En personas asintomáticas, 10 días a partir de la fecha en que se realizó la prueba con resultado positivo. Además como parte del protocolo, se lleva a cabo un análisis de riesgo para determinar posibles contactos cercanos. Una vez identificados los contactos cercanos, estos se manejan como casos sospechosos y deben permanecer en cuarentena. El Departamento de Salud define contacto cercano como (1) alguien que estuvo a 6 pies de una persona infectada durante al menos 15 minutos a partir de 2 días antes del inicio de la enfermedad (o, para pacientes asintomáticos, 2 días antes de la recolección de la muestra) hasta el momento en que se aísla al caso; (2) tuvo contacto físico directo con la persona (la abrazó o la besó); (3) compartió utensilios para comer o beber; y (4) le estornudaron, tosieron o de alguna manera le cayeron gotitas respiratorias. Finalmente se aplica desinfectante en el área de trabajo del empleado infectado.

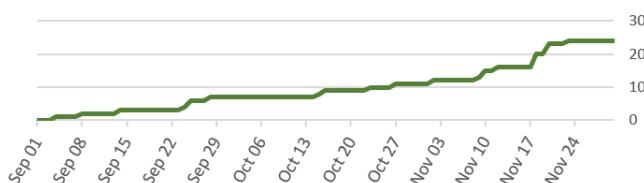
CANTIDAD DE CASOS CONFIRMADOS



CANTIDAD DE CASOS SOSPECHOSOS



CASOS CONFIRMADOS ACUMULADOS RUM + SEA + EEA



CASOS SOSPECHOSOS ACUMULADOS RUM + SEA + EEA



Contactos:

Sra. Madelyn Ríos— madelyn.rios@upr.edu
Oficina de Recursos Humanos

Ing. María I. Fernández— maria.fernandez11@upr.edu
Oficina de Salud, Seguridad Ocupacional y Ambiental (OSSOA)

Sra. Edna Acevedo— edna.acevedo1@upr.edu
Departamento de Servicios Médicos